

rini, no basta toda la fuerza sagrada y profana para hacerles doblar la cabeza (sup., 167).

## CONCLUSION.

196. He dicho no todo lo que se pudiera decir en la materia, mas á lo menos lo bastante para que pueda resolverse con conocimiento de causa el problema propuesto. El que desee mas copiosos documentos del influjo inmediato de los jansenistas y de su doctrina en la revolucion de Francia, además de las obras citadas en este opúsculo, puede consultar las siguientes :

*Journal ecclésiastique ou Bibliothèque raisonnée des sciences ecclésiastiques, por el abate Barruel*, impreso en París, 1789, t. 11, en 8°.

*Reflexiones sobre la Memoria dirigida á Francia por un Italiano (el Voto de Monseñor Ricci) acerca de las diferencias que ocurren entre el clero y la asamblea*. Roma, 1792, en 8°. *Ital.*

*Los proyectos de los incrédulos en daño de la Religion, manifestados por el conde Luis Mozzi*. Tercera edicion, en Asís 1791, en 8°.

*Memorias sobre la revolucion francesa, asi política como eclesiástica, y de la gran parte que han tenido en ella los jansenistas, por el abate don Francisco Gustá* (Barcelonés), Asís, 1793, en 8°.

*Disertacion sobre los Franc-masones por el abate Luis Cuccagni*. Roma, 1791, en 8°.

*Carta pastoral del obispo de Blois*. París, 1791, en 8°.

*Suplemento al Diario eclesiástico romano del noviembre y diciembre de 1793*. Quintero 6°. *Correspondencia de un jansenista de buena fe*. Roma.

He visto además manuscrita, con el fin de dirigirla desde Roma á Madrid<sup>1</sup>, una obra en dos gruesos volúmenes en 4°, con el título de *Revolucion religionaria*

<sup>1</sup> En efecto, se dirigió á Madrid, y se imprimió, y son bien sabidos los amaños del embajador Beauharnais para apoderarse de la obra, y de los atropellos que con este motivo causó Godoy á varias personas.

y civil de los Franceses en el año de 1789; sus causas morales, y medios empleados para efectuarla, etc., por el abate don Lorenzo Hervas y Panduro. En el tomo 2° se incluye un Apéndice copiosísimo de los documentos citados en la obra, entretejidos de oportunas reflexiones sobre los incrédulos, los calvinistas, francmasones y jansenistas. Toda ella se dirige á probar la grande parte que han tenido los jansenistas en la revolucion de Francia, y como desde un principio prepararon el espíritu, y allanaron el camino hasta llegar al trastorno general de la Religion y del Estado, del Trono y del Altar, y de todas las leyes divinas y humanas. Obra que mereceria traducirse en varias lenguas<sup>1</sup>. En el entretanto que alguno se toma este trabajo, me lisonjeo de haber propuesto lo que basta para resolver con acierto el señalado problema. Se trataba de examinar en él si los jansenistas son ó no jacobinos, respecto á la autoridad temporal. Los lectores tienen á la vista datos suficientes para decidir : que decidan; las partes litigantes debemos esperar tranquilamente la decision del público.

197. He hecho en efecto ver que los jansenistas han enseñado y sostenido muchas veces directamente máximas perniciosísimas á la autoridad de los soberanos y á la obediencia de los pueblos : he mostrado que aun cuando han sostenido las doctrinas en apoyo de los príncipes, esto en nada les favorece á causa de su carácter personal, porque ninguna persona de razon puede fiarse de la doctrina de unas personas inconsiguientes, que á cada paso varían y se contradicen continuamente, llenas de doblez y de mala fe, que mienten con descaro cuando les conviene, falsificadoras de los textos y monumentos que citan, y siempre respirando furor contra los que se les oponen, hasta levantarles las mas atroces calumnias, y llenarles de injurias de toda especie, fuera de que en el complejo de las máximas jansenianas se encuentran mu-

<sup>1</sup> Pudiera decirse tambien que ponerla en un language castizo castellano, pues como el autor habia permanecido tantos años en Italia, abunda en italianismos : haria un servicio á la Religion y al público el que se tomase el trabajo de (sin variarla en lo sustancial) darle un aire mas español.

chas que directamente conspiran á debilitar en los pueblos la obediencia y sumision debida á los príncipes: máximas que he presentado y dado á conocer su veneno. Otra nueva prevencion contra los jansenistas es la conformidad de su doctrina con la de los calvinistas, que de notorio se sabe son enemigos declarados de la autoridad monárquica ó aristocrática. Descendiendo despues á las pruebas de hecho, hemos demostrado de cuántas maneras y cuántas veces han desmentido los jansenistas con las obras lo que decian de palabra y por escrito; y determinadamente hablando de la revolucion francesa, hemos hecho ver y probado con siete testimonios de la mayor excepcion, que los jansenistas no solo han sido cómplices en ella, sino sus principales autores, y que intentan y tiran á propagarla en todas partes. Las premisas son estas: al público toca sacar la consecuencia, y ver si se sigue ó no que los jansenistas son jacobinos.

198. No obstante todo esto, creemos un acto de justicia decir, que entre los jansenistas se hallan muchos (y acaso tal vez la mayor parte) que lo son, si puede decirse así, de buena fe y no de malicia; que han dado en el lazo engañados por la hipocresía dogmática y práctica de sus compañeros y maestros, y que se hallan en el partido mas por irreflexion que por obstinacion. A estos no los acuso de jacobinismo. Estoy persuadido que detestarán de corazon todas las doctrinas, y mucho mas las intrigas y manejos que se dirigen á romper ó debilitar los vínculos de respeto, de obediencia, sumision y amor debido á los soberanos. A estos semijansenistas se dirige esta obra, confiados en que, leyéndola y viendo los males que no imaginaban, vuelvan sobre sí, aprendan á conocer los lobos que se les ocultaban con piel de oveja, y se unan con los verdaderamente católicos para detestar un monstruo que intenta arruinar el trono y el altar, el Estado y la Religion.

199. Mas hay tambien jansenistas de malicia refinada, que dogmatizan, intrigan y mueven la tierra y el mar por hacer prosélitos, que defienden de todos modos la causa, y con libros manuscritos é impresos comunican y pegan la enfermedad jansenística á los sencillos é incautos. Estos son verdaderos jacobinos. En la revolucion de Fran-

cia muchos, sin ser jansenistas, adhirieron á la constitucion civil del clero por debilidad ó temor de perder los bienes, la libertad, la patria y la vida: los infelices son dignos de nuestra compasion. ¿Pero qué temor pueden pretextar ni alegar los que no son de aquel país, para aprobar aquella impía, cismática y heretical constitucion? ¿para decir un italiano (ó un español) que en ella estaba *salva la fe*, y se conservaba en toda *su integridad*? ¿que las *mutaciones* efectuadas ú ordenadas en ella *eran todas externas, extrañas é indiferentes á los inmutables principios de la fe, de la moral y del culto* (*sup.*, n. 162)? Aquí no hay lugar á debilidad, temor ni fragilidad humana digna de compasion; es máxima, es perversidad de corazon, y consecuencia de su doctrina, digna por lo mismo de la execracion universal. Contra estos perniciosos jansenistas de malicia se dirige tambien la presente obra, ofreciéndola al mismo tiempo respetuosamente á los príncipes, para que vean y conozcan de una vez qué origen tienen, y de dónde vienen esas molestias, angustias, temores y sobresaltos que han tenido sobre sí desde que estalló la revolucion francesa.

200. No sabemos si Tamburini caerá en la tentacion de respondernos: si segun su costumbre lo hiciese bajo la máscara del anónimo, debemos advertirle: — 1º que si es segun el gusto y estilo de las *Cartas placentinas*, agradecemos y estimamos su contestacion, y no debe tomarse esa molestia. No hay demostracion mas completa de que no hay razon en una causa, y de que es imposible defenderla; que cuando se echa mano de las injurias y dicterios contra el enemigo, que son las grandes pruebas insertas allí contra monseñor Nani y sus teólogos.

201. — 2º Si recurriese, como los jansenistas suelen tambien hacerlo, á negarlo todo, aun los hechos mas ciertos, mas notorios, y más auténticamente probados; á clamar que todas son imposturas y calumnias, aunque esté evidenciada su verdad; en fin, á decir en la claridad del mediodia que *es de noche*, nadie puede quitarle ese miserable consuelo: verificaria por la millonésima vez el conocido proverbio: *embustero como un jansenista*; pero no extrañe que nadie lo crea, porque con solo decir *calumnia, impostura*, no se desmienten hechos y tes-

timonios tan respetables, ni los monumentos públicos.

202. — 3º Podrá acaso tomar el expediente de la re-  
crimination; y para defender á los jansenistas gritar  
contra los jesuitas, molinistas, molinizantes, etc.; repro-  
ducir bien ó mal, á tiempo ó fuera de él, con exactitud,  
ó añadiendo de suyo, como en las citadas *Cartas* lo hace,  
las doctrinas del tiranicidio; hablar con verdad ó sin ella  
de tramas insidiosas; renovar á la memoria aquellas his-  
torietas, de que todo el mundo ya se ríe, porque solo  
han existido en la imaginacion dolosa de sus enemigos;  
las calumnias mil veces desmentidas, etc., etc.; ¿qué se  
concluiria de aquí? Queremos permitirlo todo: demos  
que todo ello fuese ó hubiese sido cierto, para la defensa  
é inocencia de los jansenistas: ¿qué? Lo que únicamen-  
te sacaríamos entonces es que en lugar de un reo habia  
dos; pero que los jansenistas no lo eran, no; porque los  
otros no eran buenos: ¿que los jansenistas no eran ja-  
cobinos? en manera alguna. ¿La acusacion por eso se ha  
rebatido ya? ¿dejarian de ser reos porque hubiesen te-  
nido cómplices? Se haria poco honor quien se conten-  
tase con responder así. Quede este recurso, pues, para  
aquellos ciegos y obstinados pecadores, que al oír que  
van perdidos, por único consuelo se contentan los mise-  
rables con decir: *Si voy al infierno, no seré solo.*

El sumo Pontífice san Leon el Grande, en el sermón 16 (*edicion de Ballerini, Venecia, 1753*) que es el 5º de *jejunio decimi mensis*, hace una pintura de los maniqueos que se hallaban ocultos y mezclados con los católicos de Roma, que parece cortada para los jansenistas, y no podemos negarnos al placer de insertarla aquí para terminar este opúsculo. « *Dubium non est, dice, quin hostis noster, » nocendi cupidus et peritus, acrioribus invidiae stimulis incitetur, » ut quos apertis et cruentis persecutionibus impugnare non sini- » tur, sub falsa christiani nominis professione corrumpat, habens » hæreticos (pongamos aquí jansenistas), huic operi servientes, » quos a catholica fide devios, sibi que subjectos, militare in castris » suis sub diversis erroribus fecit. Et sicut decipientis primis ho- » minibus ministerium sibi serpentis assumpsit, ita horum linguas » ad seducendos rectorum animos veneno suæ falsitatis armavit.... » Ne quid de sancto grege pereat præcaventes, paternis vos denun-*

» tiationibus admonemus, ut labia iniqua et linguam dolosam, a  
» quibus animam suam propheta liberari postulat, declinetis: quo-  
» niam sermo eorum, sicut ait beatus Apostolus, *serpit ut cancer.*  
» Humiliter irrepunt, blande capiunt, molliter ligant, latenter oc-  
» cidunt. *Veniunt enim, sicut Salvator prædixit, in vestitu ovium,*  
» *intus autem sunt lupi rapaces,* quia non possent veras et sim-  
» plices oves fallere, nisi Christi nomine tegerent rabiem bestia-  
» lem.... Hos itaque homines, dilectissimi, per omnia execrables  
» atque pestiferos.... ab amicitia vestra penitus abdicare.... Contra  
» communes hostes pro salute communi una omnium debet esse  
» vigilantia, ne de alicujus membri vulnere etiam alia possint  
» membra corrumpi.... Assumite igitur religionis sollicitudinis pium  
» zelum, et contra sævissimos animarum hostes omnium fidelium  
» cura consurgat. » No creemos que se pueda decir mejor ni mas  
oportunamente. Mas san Leon considera aquí á los maniqueos  
únicamente por la parte de la Religion, y por eso dice *animarum*  
*hostes*; nosotros, además de la Religion, debemos considerar á los  
jansenistas como enemigos de la tranquilidad pública: *Reipublicæ*  
*hostes*. Por lo tanto, contra estos enemigos de toda autoridad sagra-  
da y profana, eclesiástica y civil, ármese el cauteloso y serviente  
celo de todos los que de corazon se profesan verdaderos súbditos y  
fieles de una y otra. En la monstruosa revolucion de Francia, y  
en los lastimosos sucesos de los otros países y reinos, que por des-  
gracia se habian fiado demasiado de estos dolosos revolucionarios,  
Dios nuestro Señor, que en medio de sus iras se acuerda siempre de  
sus misericordias, nos avisa del peligro, para que seamos cautos, y  
le alejemos siempre de nosotros. *Jam enim misericors Deus,* con-  
cluye el mismo san Leon, *quandam nobis partem prodidit homi-  
num noxiorum, ut manifestato periculo, excitaretur diligentia*  
*cautionis.* Sirvanos tambien á nosotros de aviso.